

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
UNIDAD DE ANGOL
77315667835**

**COMERCIAL CARMELO MARDONES BENAVIDES EIRL
76.205.856-1
O CARROL #938 COLLIPULLI, COLLIPULLI
FRUTERIA VERDULERIA Y ALMACEN DE COMESTIBLES**

**DEROGACION PARCIAL DE MAQUINA REGISTRADORA
MARCA SAM4'S**

Angol, 26/01/2015

RES. EX. N° 77315041195 /

VISTOS: La Solicitud presentada el 19 de Enero de 2015 que pide DEROGACION PARCIAL de la Resolución Nro. 15433 del 02/03/2013, que autorizó Máquina Registradora para emitir vales en reemplazo de Boletas, en domicilio de calle O´carrol Nro. 945 de Collipulli.

MARCA: SAM 4'S MODELO: ER 420M NUMERO: B5AG900006X

CAJA:02

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia, las facultades establecidas en el Art. 6, letra b, Nro. 5, del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo del D.L. y la Resolución Nro. 1813 de 28 de Agosto de 1981.

CONSIDERANDO: 1° Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentos, y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos exigibles en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJESE SIN EFECTO EN FORMA PARCIAL, la autorización de emitir vales en reemplazo de Boletas de ventas o servicios por medio de la Máquina Registradora individualizada en la parte expositiva de esta Resolución, concedida por Resolución Nacional Nro. 1325 de fecha 28 de Septiembre del 2007.

El funcionario actuante, al momento de retirar los sellos retirará también la Tarjeta de Autorización Folio Nro. 180346 , correspondiente a la Máquina indicada precedentemente.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”
RES. EX. NRO. 2603 del 24.07.1992

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**LUIS AQUILES STIPO MARIN
JEFE UNIDAD DE ANGOL**

Distribución

COMERCIAL CARMELO MARDONES BENAVIDES EIRL

ARCHIVO UNIDAD ANGOL